

ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOREAMONC S.A.

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de abril del 2015, a las 10H30 horas, en la calle Mariscal Foch E7-81 y Diego de Almagro, Edificio Foch, 6to. Piso, Oficina 6 Sur, de esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta General y Universal de la compañía MOREAMONC S.A., los accionistas: señores

- MARIA EUGENIA MONCAYO CORTEZ, en calidad de cónyuge sobreviviente del señor CRISTOBAL ADRIAN MOREANO DAVILA, con 567.500 acciones de un dólar cada una;
- ADRIAN ALFONSO MOREANO MONCAYO, con 141.975 acciones de un dólar cada una;
- PABLO ANDRES MOREANO MONCAYO, con 141.975.00, acciones de un dólar cada una;
- MARIA EUGENIA DE LOS ANGELES MOREANO MONCAYO, 141.975.00, acciones de un dólar cada una; y,
- VERONICA DE LOS ANGELES MOREANO MONCAYO, con 141.975.00, acciones de un dólar cada una, legalmente representada por la señora María Eugenia Moreano Moncayo, según consta del Poder General que se adjunta como documento habilitante.

Por lo tanto hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los socios por unanimidad.

Por decisión unánime actúa como Presidente la señora MARIA EUGENIA MONCAYO CORTEZ y actúa como Secretario el señor ADRIAN ALFONSO MOREANO MONCAYO, Gerente General.

La presidenta ordena que por secretaria se constate el quórum, La secretaria informa que está reunido el capital social en su totalidad, en consecuencia, La Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se proceda a dar lectura el orden del día, el cual es el siguiente:

1. Conocer y aprobación del Informe de la Gestión Administrativa del año 2014
2. Conocer el Informe de Comisario del año 2014
3. Conocer sobre los Estados Financieros del año 2014
4. Resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2014

La Junta General aprueba y acuerda por unanimidad tratar el presente orden del día.

1.- En relación al punto UNO: Toma la palabra el Señor ADRIAN MOREANO Gerente General y da lectura a la Junta informe recordando en primer lugar el fallecimiento de su padre y socio mayoritario, señor ING. CRISTOBAL ADRIAN MOREANO DAVILA, en su informe de gestión societaria indica que se ha concluido todos los trámites legales para la culminación de la constitución de la compañía y se procedió a la reclasificar las acciones conforme lo establece la Ley y que consta en la posesión efectiva realizada por los herederos del ING. MOREANO DAVILA, sobre la gestión administrativa señala que la empresa no tuvo movimiento económico alguno al cierre del año 2014; por el momento se espera decidir las proyecciones futuras que tendrá la empresa una vez terminado la lectura del informe es aprobado de manera unánime.

En relación al punto DOS: Toma la palabra la señora comisario Marlene Vega por el periodo terminado 2014, en el cual consta su opinión sobre las actividades financieras, administrativas, estatutarias y recomendaciones una vez concluida la lectura del informe es aprobado de manera unánime.

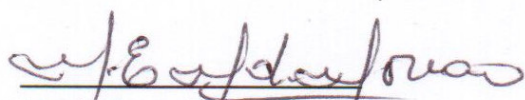
En relación al punto TRES: Toma la palabra Grace Mejia en calidad de Contadora y explica a la Junta General que la compañía no tuvo movimiento económico y los datos del Balance de apertura están reflejados en los Estados Financieros terminados al cierre del año 2014, una vez revisados los Estados financieros son aprobados de manera unánime

En relación al punto CUATRO: Toma la palabra la Señora Maria Eugenia Moncayo e indica que en virtud que no existió ningún resultado repartible después de las correspondiente declaración del Impuesto a la Renta no existe tema a discutir.

Por concluidos los puntos que la presente Junta General Universal resolvió, la señora Presidente declara un receso para la elaboración de la correspondiente acta; cumplido lo cual, por secretaria se da lectura al texto íntegro del acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital social concurrente, quienes para constancia suscriben en unidad de acto.

Siendo las 12H00 horas, la señora Presidente declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo expresado, firman la Presidente, los accionistas y el Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



María Eugenia Moncayo

Accionista- Presidente

C.C. 1702867993



Adrián Moreano Moncayo

Accionista - Secretario

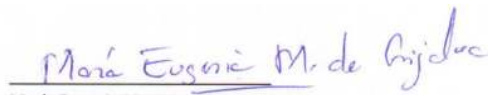
C.C. 1705259081



Pablo Andrés Moreano Moncayo

Accionista

C.C. 1705259073



María Eugenia Moreano Moncayo

Accionista

C.C. 1705370276